

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 498

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 2 de julio de 2012

Término del artículo 113: 12 de julio de 2012

SUMARIO: 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, a celebrarse el 17 de agosto de 2012. Adhesión. **Guzmán.** (3.194-D.-2012.)

*C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto del corriente año.

*Olga E. Guzmán.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto de 2012. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*María E. P. Chieno.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2012.

*María E. P. Chieno. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – María del Carmen Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. del Valle Gallardo. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María*